

ENCUENTRO INTERNACIONAL  
DEL EXILIO CHILENO  
POR EL DERECHO A VIVIR EN LA PATRIA

La Comisión por el Derecho a Vivir en la Patria de Austria ha decidido convocar a un Encuentro Internacional del Exilio chileno, entre los días 14 y 16 de Septiembre de 1984.

Los objetivos fundamentales de este Encuentro son:

- 1.- Coordinar la labor que por el Derecho a Vivir en la Patria llevan a cabo los organismos de masa en Chile y los Comités Pro retorno de todo el exilio.
- 2.- Realizar un examen serio de las características y condiciones en que debe darse un regreso masivo, responsable y maduro.
- 3.- Establecer, uniendo los esfuerzos del Interior y Exterior junto al apoyo de gobiernos y organismos, acciones de presión por recuperar nuestros derechos a ser parte activa en la vida nacional.

Desde 1978, fecha en que se inicia la campaña por el retorno, esta iniciativa en su desarrollo, fue recogiendo innumerables y útiles experiencias.

Primero, la constatación del erróneo enfoque inicial que circunscribía el objetivo principal de esta campaña a una gestión por los retornos individuales, desestimando el problema político central, que es la recuperación amplia, sin condiciones ni exclusiones por el derecho a vivir en la Patria.

Segundo, la falta de una información objetiva al interior del país sobre la real situación del exilio. Hecho que fue transformándose en el tiempo, a través del trabajo tesonero y va-

liente del Comité Pro Retorno en Chile primero, las organizaciones de masas después, y la toma de conciencia del pueblo chileno que ha llegado a comprender en toda su magnitud la importancia política, social y nacional que significa esta situación que afecta directamente al 10 % de la población, inscribiendo esta movilización, Por el Derecho a Vivir en la Patria, dentro del contexto de la lucha por la recuperación de la Democracia, la Libertad y la Justicia.

Tercero, la falta de una política de retorno amplia, coherente y homogénea, creó en un principio grandes confusiones dentro del exilio, e incluso, al interior de las fuerzas políticas y sociales de Europa, solidarias con nuestra causa.

La fuerza que ha ido cobrando esta movilización, por el Derecho a Vivir en la Patria, en Chile, y la activación de este trabajo en el exilio, con la realización de amplios seminarios de discusión abierta y franca sobre el retorno, ha permitido ir corrigiendo los errores iniciales y recuperando los objetivos políticos fundamentales de esta tarea.

Hoy en día, en la mayor parte de los países donde existe exilio chileno, se han constituido los Comités Pro retorno o Comisiones por el Derecho a Vivir en la Patria, que en el desarrollo de su trabajo han ido entregando mayor y mejor orientación, tanto al exilio, como a las organizaciones solidarias con la causa del pueblo chileno.

Toda esta experiencia, ha ido determinando la necesidad de establecer contactos y coordinación, tanto de la labor que en este sentido se realiza al interior del país, como de todos los comités por el Retorno del exilio.

Se plantea, tal como el Temario que se adjunta lo indica, realizar un análisis profundo de las características y significado de un retorno masivo, responsable, efectivo y útil a la lucha por la Democracia en Chile.

Y, por último, realizar un evento internacional y público, que refleje la decisión del exilio chileno de pasar, desde nuestros puestos de retaguardia, a ser elementos activos en la vida nacional, ocupando el lugar que nos corresponde por derecho natural, para unir nuestros esfuerzos a quienes hoy en Chile luchan por derrotar la Dictadura, recuperar la Libertad y restablecer la Democracia.

Comité Organizador  
COMISION POR EL DERECHO A VIVIR EN LA PATRIA

Dirección: A.M.  
Postfach 451  
1011 Wien

Viena, Julio 1984

ARCHIVO FASISIC

ENCUENTRO INTERNACIONAL DEL EXILIO CHILENO  
POR EL DERECHO A VIVIR EN LA PATRIA.

FECHA : 14, 15 y 16 de Septiembre de 1984

LUGAR : Casa de los Sindicatos Austríacos, Viena, Austria.

CONVOCA: Comisión Por el Derecho a Vivir en la Patria, Viena.

PATROCINAN: Sindicatos Austríacos, Amnesty Internacional y otros.

T E M A R I O

1.- POR EL DERECHO A VIVIR EN LA PATRIA.

- 1.1. Las características de la legislación dictatorial que impiden el ejercicio de este derecho.
  - La pseudo amnistía, decretos de expulsión, decretos privatorios de nacionalidad, las listas, etc.
- 1.2. La actitud de la justicia chilena frente al exilio.
  - Aplicación de los recursos de amparo, etc.
- 1.3. La toma de conciencia del pueblo chileno frente al problema del exilio y su inserción dentro del contexto de la lucha por la recuperación de la Democracia y la Justicia.
  - Formación del Comité Pro Retorno en Chile, la proyección de su trabajo y la experiencia de las dos jornadas por el Derecho a Vivir en la Patria.

2.- LA REPERCUSION DEL EXILIO EN EL INDIVIDUO, EN EL NIÑO Y SU FORMACION, EN EE GRUPO FAMILIAR Y EN LA SOCIEDAD CHILENA.

- 2.1. Las características y problemas de inserción en una nueva sociedad, enfrentamiento a culturas y valores diferentes, y su repercusión en la personalidad del individuo.
- 2.2. Los jóvenes, su inserción en la nueva sociedad y su desorientación de identidad.
- 2.3. El exilio y su repercusión en la sociedad chilena.

- 3.- EL RETORNO RESPONSABLE
- 3.1. Conciencia del significado real de vivir en el Chile de hoy.
  - Preparación mental de la familia y en especial del niño.
- 3.2. Elaboración de programas de apoyo a los retornantes.
- 4.- LA LUCHA POR LA RECONQUISTA DEL DERECHO A VIVIR EN LA PATRIA.
- 4.1. El movimiento solidario, los gobiernos y organismos internacionales y su responsabilidad moral y política frente a la exigencia al restablecimiento de este derecho.
- 4.2. La coordinación de la lucha de Chile y el exilio en torno a este derecho y a la recuperación de la Democracia y la libertad.

INVITADOS:

- Dirigentes políticos chilenos en el exilio
- Representantes de la cultura chilena en el exilio.
- Dos representantes por país de los Comités Pro Retorno u otros organismos.
- Personalidades políticas europeas, sindicatos austriacos, personalidades políticas de Austria, ACNUR, Amnesty Internacional.
- Representantes del Comité Pro Retorno en Chile, Comando Nacional de Trabajadores, Movimiento Democrático Popular, Alianza Democrática y Comisión de los Derechos Humanos.

Comité Organizador

COMISION POR EL DERECHO A VIVIR EN LA PATRIA

VIENA, 18 Junio 1984

